



AVISO DE REMATE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.- ÓRGANO JUDICIAL.- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA.- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 DE LA CAPITAL.- COCHABAMBA-BOLIVIA.

MARICEL VIOLETA GUZMÁN CAMACHO JUEZA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 01 DE LA CAPITAL.

PROCESO: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO FORTALEZA S.A.

DEMANDADOS: EDWIN ARIEL FERNANDEZ Y ADRIANA CHURA GONZALES.

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN: Autos Interlocutorios de 21 de noviembre del año 2025 y de 27 de noviembre del año 2025.

BIEN A REMATARSE: Local Comercial, ubicado en la zona Queru Queru, Av. Portales, Edif. Multifuncional "Hupermall", Local comercial 27, planta 4° Piso, con superficie de 35.03 Ms., superficie privada de 35.03 M2., superficie ideal de 6.40 M2. registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 3.01.1.02.0069539 de propiedad de Edwin Ariel Fernández y Adriana Chura Gonzales.

BASE DEL REMATE: Sobre el valor pericial de Fs. 238-246 de obrados en la suma de Bs. 726.160,13.- (SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA 13/100 BOLIVIANOS) monto que incluye la rebaja del 20% establecida por ley.

BIEN A REMATARSE: Local Comercial, ubicado en la zona Queru Queru, Av. Portales, Edif. Multifuncional "Hupermall", Local comercial 18A, planta 4° Piso, con superficie de 29.39 M2., superficie privada de 29.39 Ms., superficie ideal de 5.09 M2. registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 3.01.1.02.0069527 de propiedad de Edwin Ariel Fernández y Adriana Chura Gonzales.

BASE DEL REMATE: Sobre el valor pericial de Fs. 218-226 de obrados en la suma de Bs. 607.741,46.- (SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO 46/100 BOLIVIANOS) monto que incluye la rebaja del 20% establecida por ley.

IMPUESTOS: Cuentan con deuda impositiva desde la gestión 2021.

GRAVÁMENES: A favor de Banco Fasil S.A., Jorge Luis Unzueta Sachse, Banco Fortaleza S.A., Auro Cobarrubias Terrazas, Servicio de Impuestos Nacionales, Banco Bisa, Michel Perez Triantafilo, Ana Covarrubias Mollinedo, Lourdes Eugenia Covarrubias Mollinedo, Sergio Alberto Covarrubias Mollinedo, Maria Cecilia Covarrubias Mollinedo y Rita Wilma Villarroel Vda. de Covarrubias.

FECHA Y HORA DEL SEGUNDO REMATE: El día 27 de febrero del año 2026, a horas 14:00.

MARTILLERO (A) JUDICIAL: Claudia Marcela Garces Caceres, Martillera Judicial N° 2, con domicilio procesal en San Martin N° 453 Of. 18 Entre Jordán y Calama (Celular 72258438), lugar en el que se desarrollara el acto de subasta y remate el día y la hora señalados.

NOTA: Los interesados deberán depositar el 20% de la base señalada en la DAF, o ante martillero comisionando y recabar mayor información en Secretaría de este Despacho.

Cochabamba, 12 de enero del año 2026.

Maribel Violeta Guzmán Camacho
Jueza
Juzgado Público Civil
y Comercial N° 1
Cochabamba – Bolivia

Diana Paola Antezana Coello
SECRETARIA – ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL N° 1 DE LA CAPITAL
Cochabamba – Bolivia